



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once treinta horas del día diez de septiembre del dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León, Ma. Sobeida Leticia Blázquez Morales, investigadoras, Juan Carlos Rodríguez Alba, en su carácter de Consejero-Investigador y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha ocho de septiembre del dos mil veinte, suscrita por la Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del ICS, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior
- 3.- Para revisión y aval correspondiente del Consejo Técnico, se analiza el Proyecto de Investigación: **“CONSUMO DE DROGAS EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL”**, que presentan como responsables la Dra. Xóchitl María del Carmen de San Jorge Cárdenas, Paulina Beverido Sustaeta , María Sobeida L. Blázquez Morales, María del Carmen Gogeoascoechea Trejo, Patricia Pavón León, Betzaida Salas García, Alma de los Ángeles Cruz Juárez, María Cristina Ortiz León, todas ellas integrantes del Cuerpo Académico Drogas y Adicciones: Un enfoque Multidisciplinario (UV-CA-264). Se adjunta el formato para el registro correspondiente ante el SIREI. -----

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia del total de los integrantes del H. Consejo Técnico. --
SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----
TERCERO. Se lleva a cabo la revisión y análisis de los Proyectos de investigación: “CONSUMO DE DROGAS EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL”, que presentan como responsables la Dra. Xóchitl María del Carmen de San Jorge Cárdenas Paulina Beverido Sustaeta, María Sobeida L. Blázquez Morales, María del Carmen Gogeoascoechea Trejo, Patricia Pavón León, Betzaida Salas García, Alma de los Ángeles Cruz Juárez, María Cristina Ortiz León, todas ellas integrantes del Cuerpo Académico Drogas y Adicciones: Un enfoque Multidisciplinario (UV-CA-264) Se adjunta el formato para el registro correspondiente ante el SIREI. Este Cuerpo Colegiado otorga el aval correspondiente. -----
CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las doce treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA
CONSEJERO-INVESTIGADOR

PAULINA BEVERIDO SUSTAETA
INVESTIGADORA



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Consejo Técnico**

**PATRICIA PAVÓN LEÓN
INVESTIGADORA**

**MA. SOBEIDA LETICIA BLÁZQUEZ MORALES
INVESTIGADORA**

**MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA,
DIRECTORA**